

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****15****ARGANDA DEL REY****URBANISMO**

Se hace saber que, mediante resolución número 2020000247, del concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, de 15 de enero de 2020, se ha acordado emitir la relación anual de edificios que deben efectuar la inspección técnica de edificios durante el año 2020, según lo dispuesto en la ordenanza reguladora de la inspección técnica de edificios publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, de 9 de julio de 2012, la que ha sido expuesta para su información pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y, en su página web con fecha 17 de enero de 2020.

Arganda del Rey, a 17 de enero de 2020.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Obras Públicas y Salud Pública, Jorge Canto López.

(02/5.679/20)

